



Soca, 21 de mayo de 2026.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 11

Resolución No 047/2026

VISTO: que es necesario realizar el cambio de rulemanes de cuchilla al tractor TROY BILT .

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el POA 2026

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

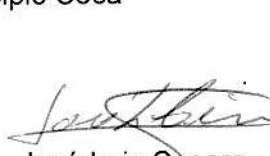
RESUELVE:

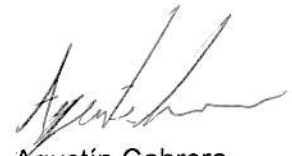
1. Aprobar el gasto de cambio de rulemanes del tractor a la empresa Alvarez Frisa Jose Ignacio RUT 217.156.060.016 por un monto de \$ 17.080 iva incluido.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Jorge Quintana
Alcalde Municipio Soca


Valeria Ottonelli
Concejal


Nader González
Concejal


José Luis Cesare
Concejal


Agustín Cabrera
Concejal